

CERTIFICADO N° 922

El Secretario Municipal de la I. Municipalidad de Santa Cruz que suscribe, certifica que en Sesión Ordinaria 103° de fecha 7 de mayo del año 2024, el Concejo Municipal se pronunció sobre lo siguiente:

El Concejo Municipal acuerda aprobar la incorporación de derechos en la ordenanza sobre derechos municipales referidos a la farmacia municipal, aquellos contenidos en el Memo N° 54 de fecha 6 de mayo del presente año, emitido por la Sra. Claudia Morales Sotelo, Químico Farmacéutico de la Farmacia Municipal.

En Santa Cruz, a 7 días del mes de mayo del año dos mil veinticuatro.

**MAURICIO
TOLEDO
ESPINOSA**
**MAURICIO TOLEDO ESPINOSA
SECRETARIO MUNICIPAL**

Firmado digitalmente
por MAURICIO TOLEDO
ESPINOSA
Fecha: 2024.05.08
09:32:49 -04'00'

CC.:

- Archivo (1)

-----/